Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP. N° 1066 /

EXP.: N° 287, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 3015, de fecha 23 de noviembre de 2010.

MAT.: Informe de Pago de los lotes 3 y 4. Expropiación para la obra "Camino Ruta 207, Sector Cruce Longitudinal (Paillaco) Valdivia, Tramo Km. 28,81000 al Km. 43,93340, Provincia de Valdivia, XIV Región".

INC.: Antecedentes.

Ficha: 4155
Cto: 170496

SANTIAGO, 16 MAR. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARCELA ALEJANDRA CÁRDENAS BENAVIDES,** otorgada en la Notaría de Valdivia, de doña Carmen Podlech Michaud, de fecha 29 de diciembre de 2010, Repertorio **N° 5462-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 280 vta., N° 327**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Valdivia** correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 3015, de fecha 23 de noviembre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$5.729.083.-** a la orden de doña **MARCELA ALEJANDRA CÁRDENAS BENAVIDES.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **XIV Región – VALDIVIA.**

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 4610323 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé Nº71, 1º piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297